Ministerio de Guerra y Marina

Asunción, Noviembre 5 de 1901

Vista la nota elevada por la Inspección Gral de Milicias

El Presidente de la República

Decreta:

Artº 1º - Nómbrase en comisión á los siguientes oficiales para el Batallón Nº 1 del Regimiento Nº 5:

Capitan al Teniente 1º Don Amancio Insaurralde. -

Teniente 1º al Teniente 2º Don Jaime Argaña. -

Teniente 2º al Subteniente Don Tomás Recalde. -

Subteniente al ciudadano Cristobal Caniza. -

Artº 2º - Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Cuer f.

J. M. Escurra